



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Comisión Especial Investigadora de actos del INE en relación con la determinación del IPC

Joaquín Cortez Huerta
2 de septiembre 2019



- 1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**
2. La relevancia de la UF en el mercado financiero
3. Conclusiones

Mandato Comisión para el Mercado Financiero

Mandato legal de velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública

Visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público



**SOLVENCIA
Y
ESTABILIDAD
FINANCIERA**

**CONDUCTA
DE
MERCADO**

**DESARROLLO
DE
MERCADO**

Perímetro Comisión para el Mercado Financiero

CONSEJO DE LA CMF

Rol Supervisor

- Fiscalización y Control del cumplimiento normativo
- Supervisión basada en riesgos: Solvencia y Conducta de Mercado

Rol Regulador

- Facultad normativa e interpretativa
- Consulta Pública de Normativa
- Informes de Impacto regulatorio
- Propuestas de reformas legales a Ministerio de Hacienda

Rol Sancionador

- Unidad de investigación (UI) independiente
- Facultades intrusivas para investigar
- Consejo CMF resuelve sanciones luego de debido proceso

Rol de Desarrollo de Mercado

- Promover profundidad mercado financiero
- Promover inclusión financiera, desarrollo de productos e instrumentos financieros

Valores

Emisores, bolsas de valores y productos, intermediarios, administradoras de fondos, auditores externos y clasificadoras de riesgos, depósito de valores y contrapartes centrales

Seguros

Compañías de seguros de vida, generales y de crédito, corredores y liquidadores de seguros, asesores previsionales

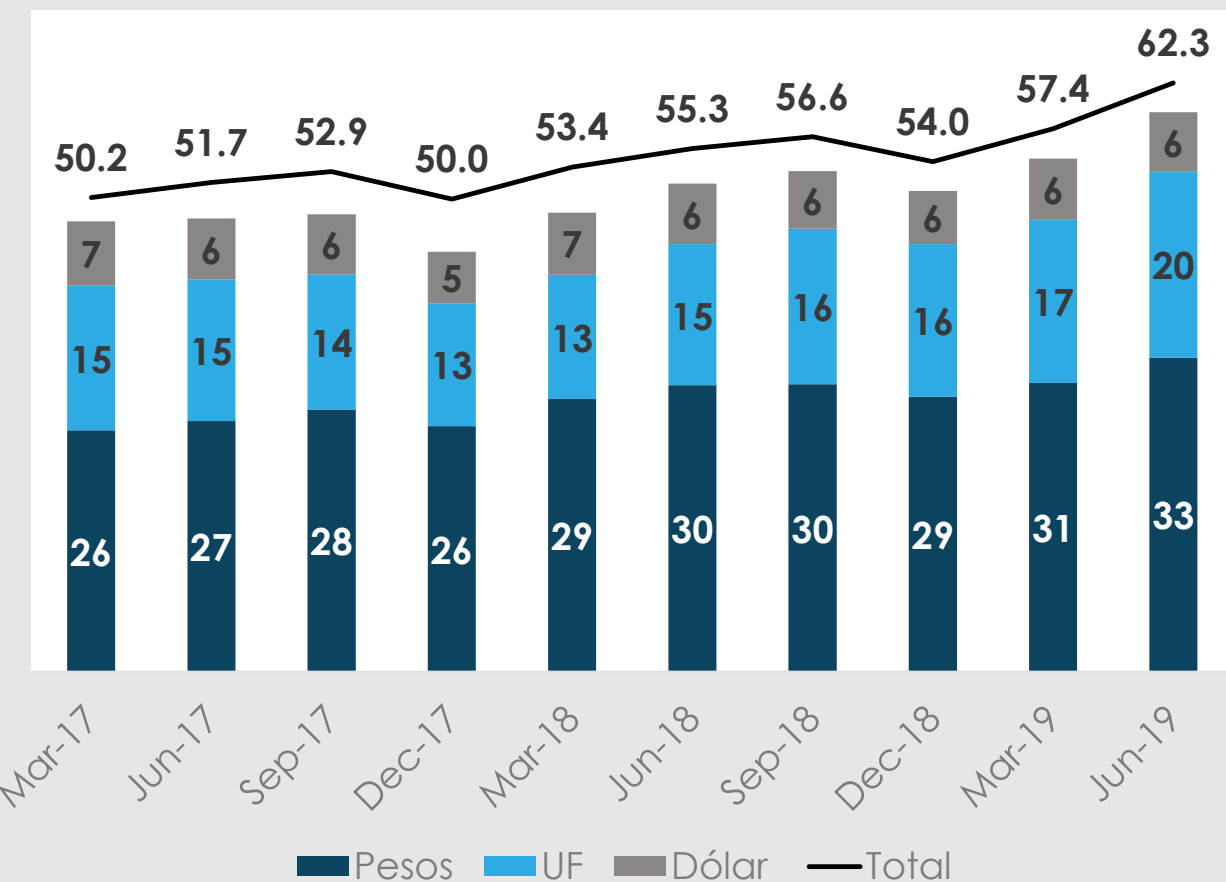
Bancos

Bancos, Cooperativas de Ahorro, Emisores y Operadores de Tarjetas

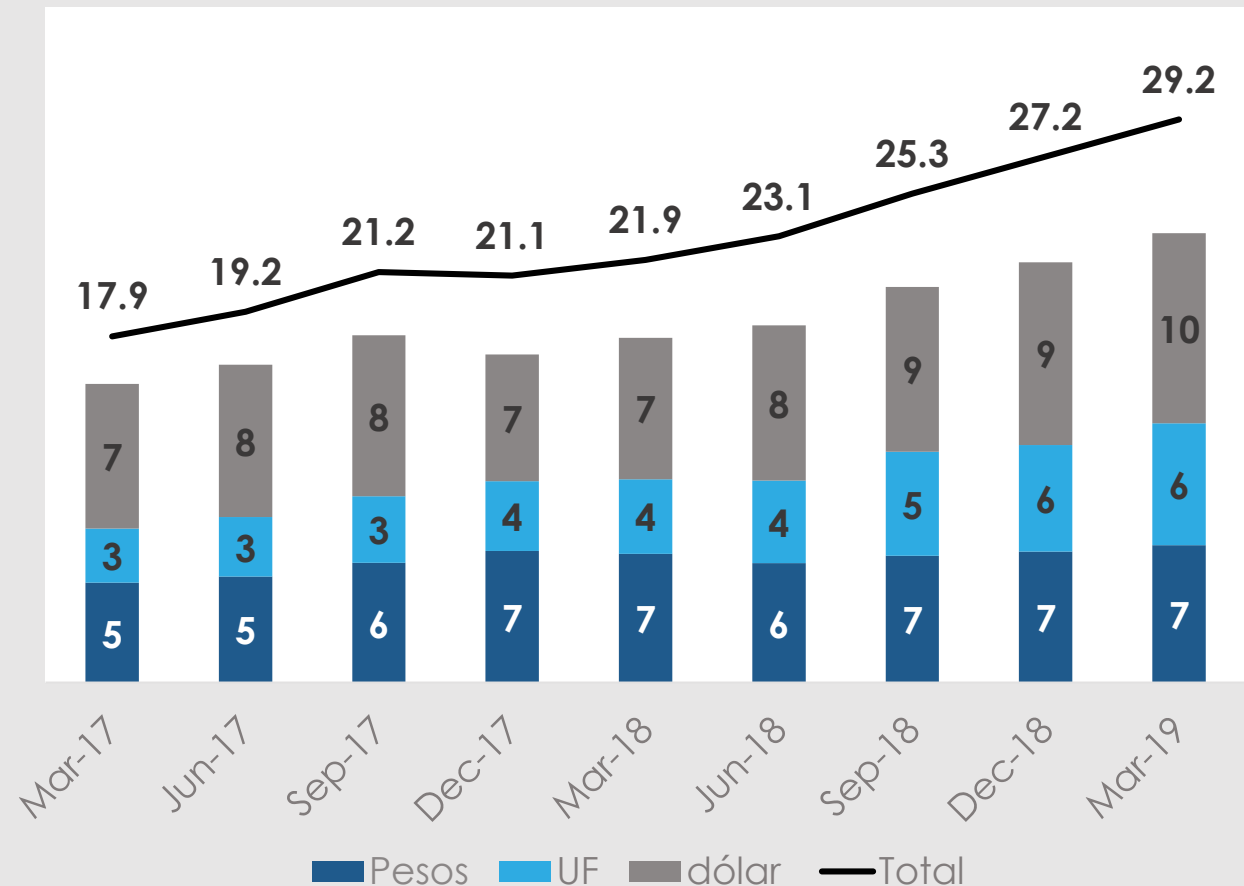
1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 2. La relevancia de la UF en el mercado financiero**
3. Conclusiones

Mercado de Valores

Exposición por Moneda Fondos Mutuos (USD Miles de Millones)

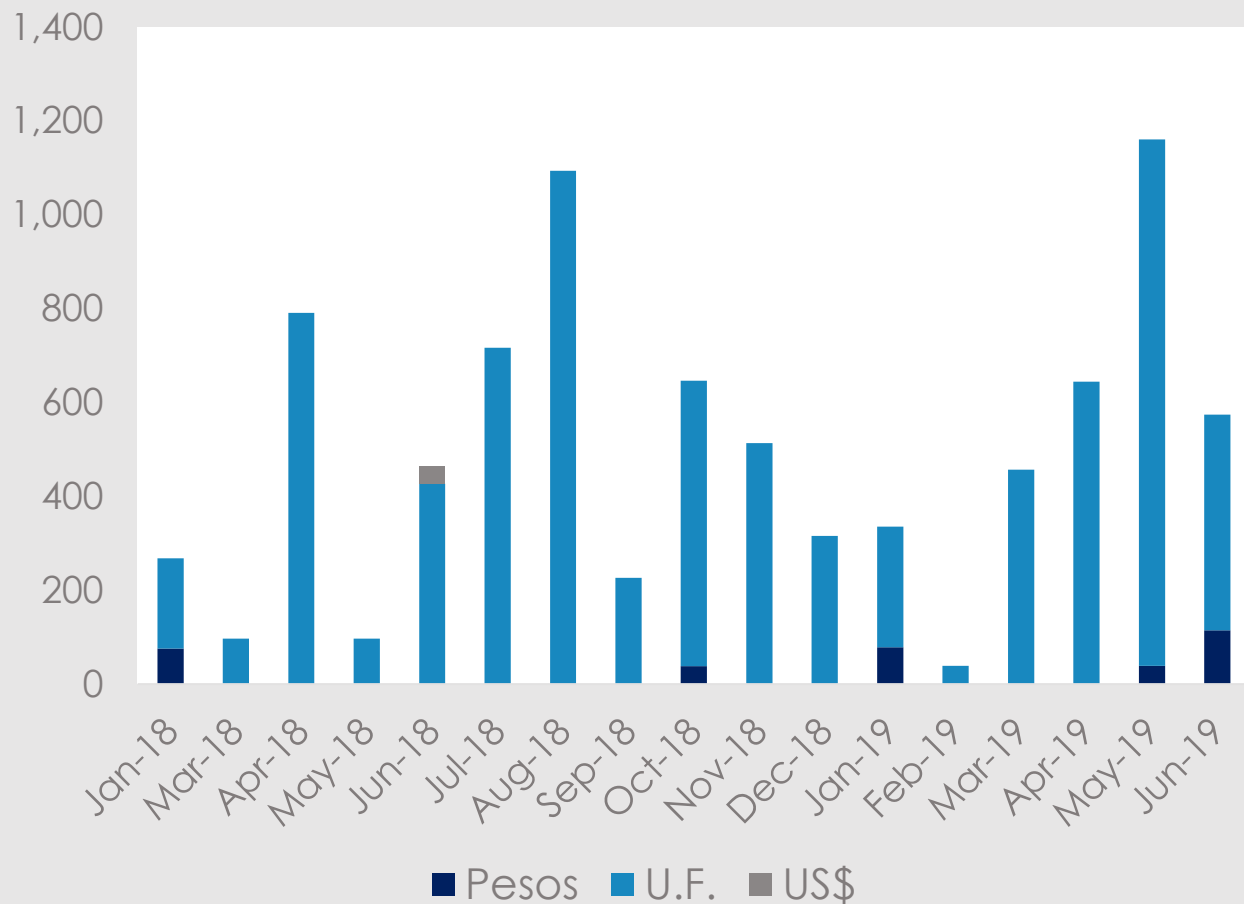


Exposición por Moneda Fondos de Inversión (USD Miles de Millones)

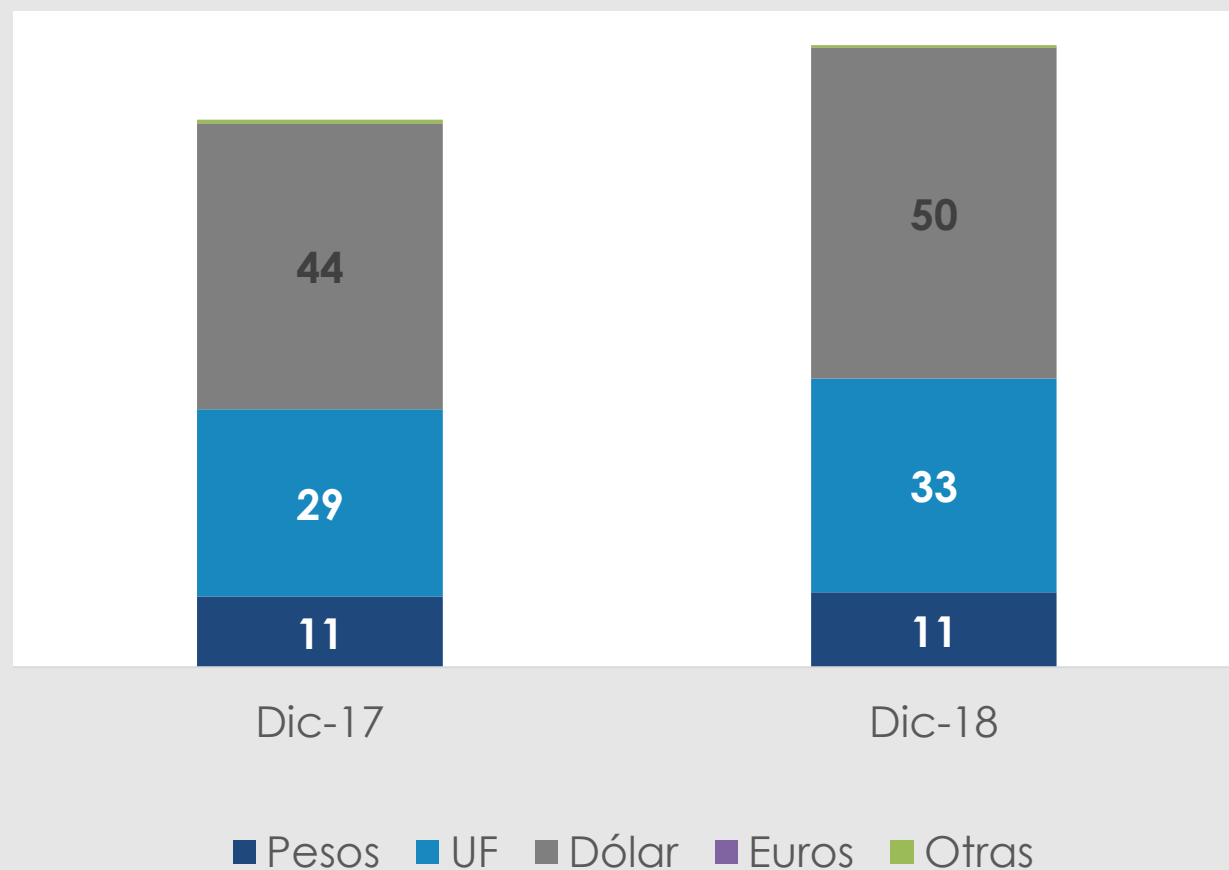


Mercado de Valores

Colocaciones de Bonos Corporativos por Moneda (Millones de USD)

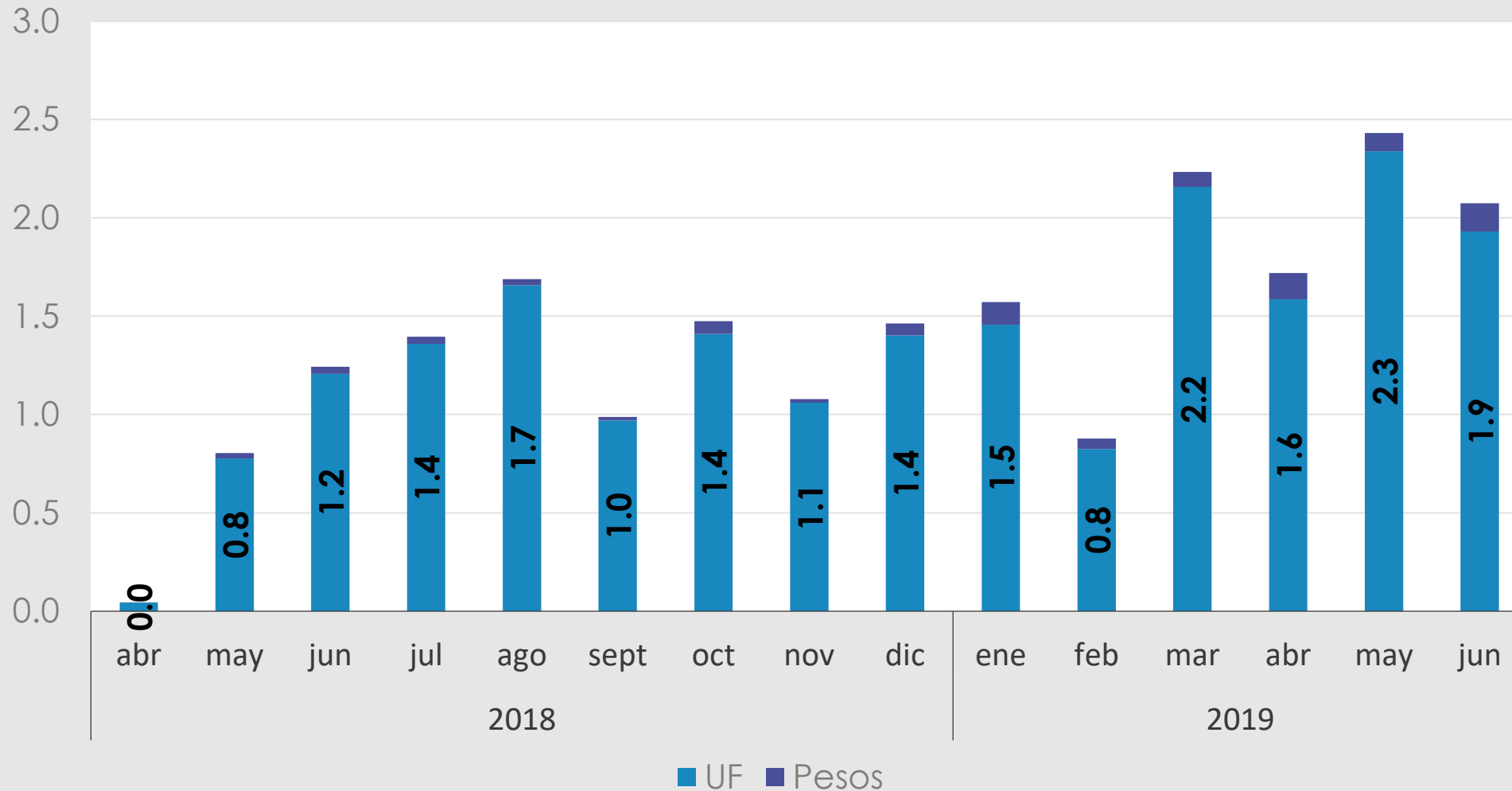


Pasivos Financieros Emisores por Moneda (USD Miles de millones)



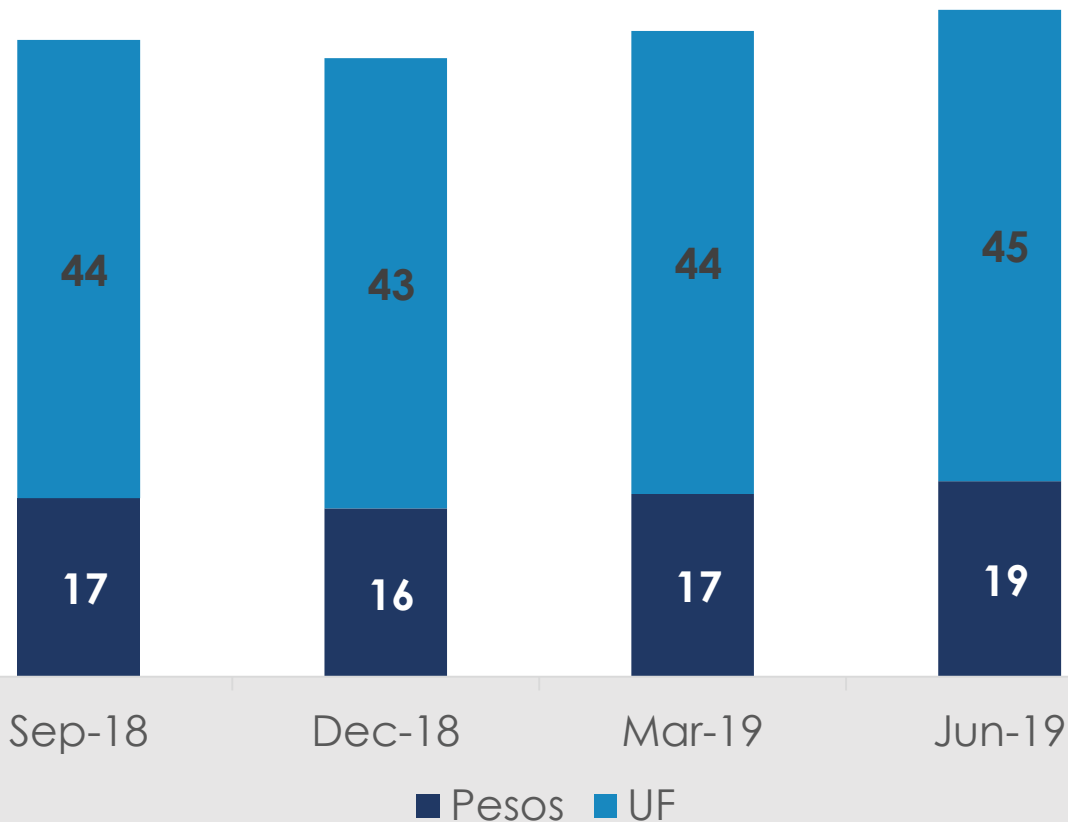
Mercado de Valores

Transacciones en Bonos de Empresas en Mercado Secundario (USD Miles de Millones)

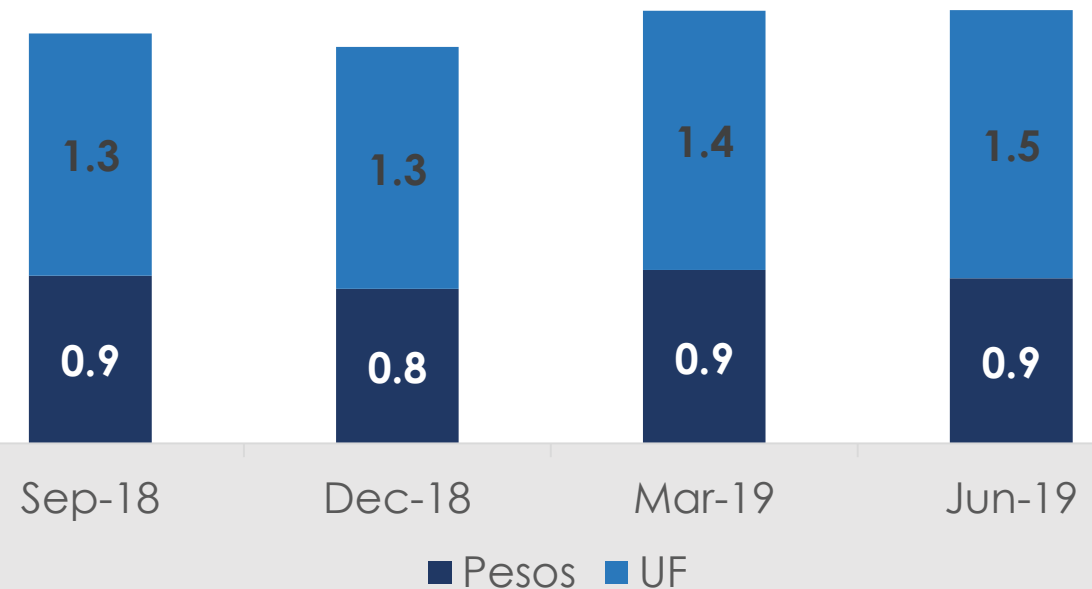


Mercado de Seguros

Inversiones Compañías de Seguros de Vida por Moneda (USD Miles de Millones)

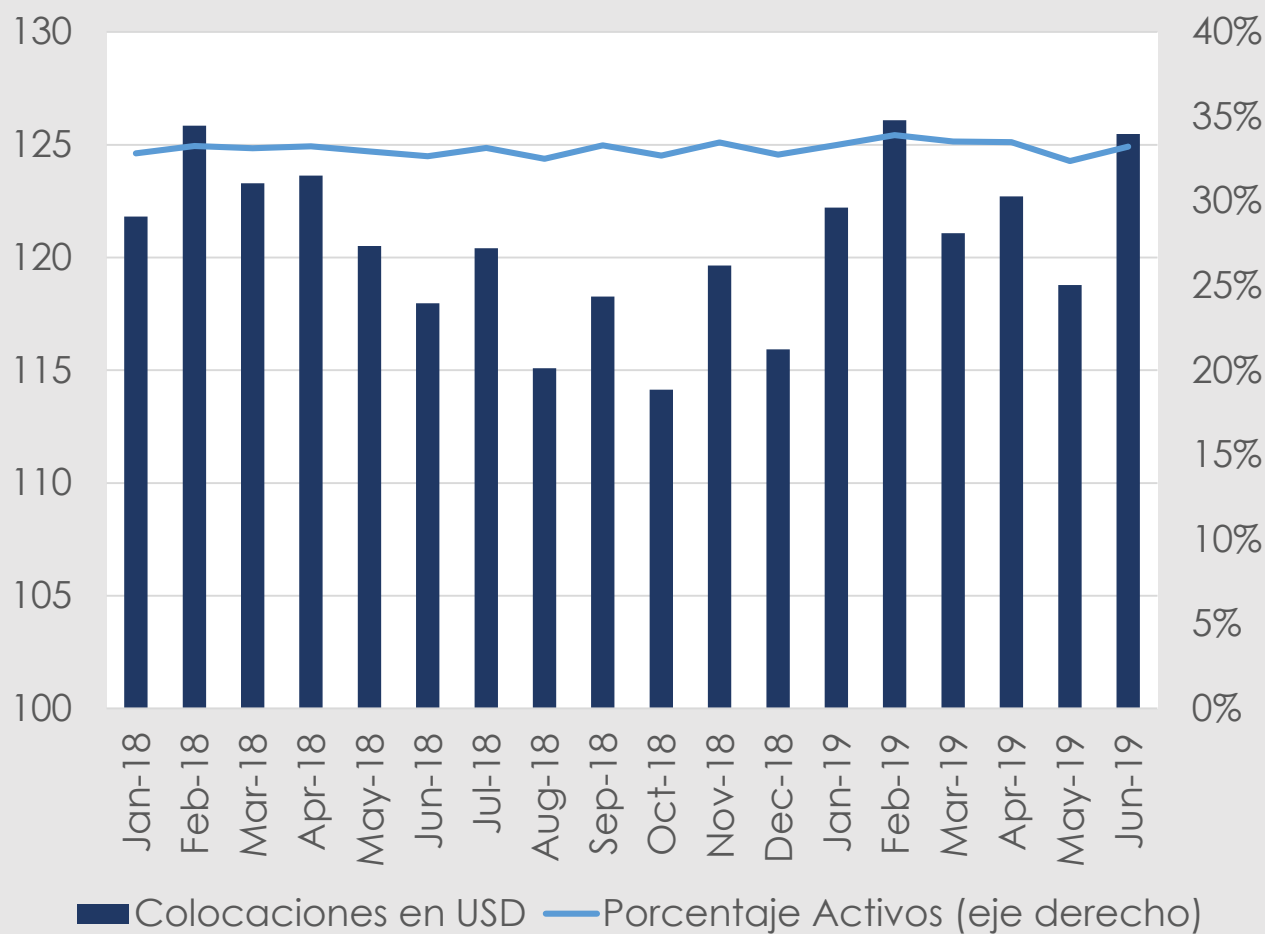


Inversiones Compañías de Seguros de Generales por Moneda (USD Miles de Millones)

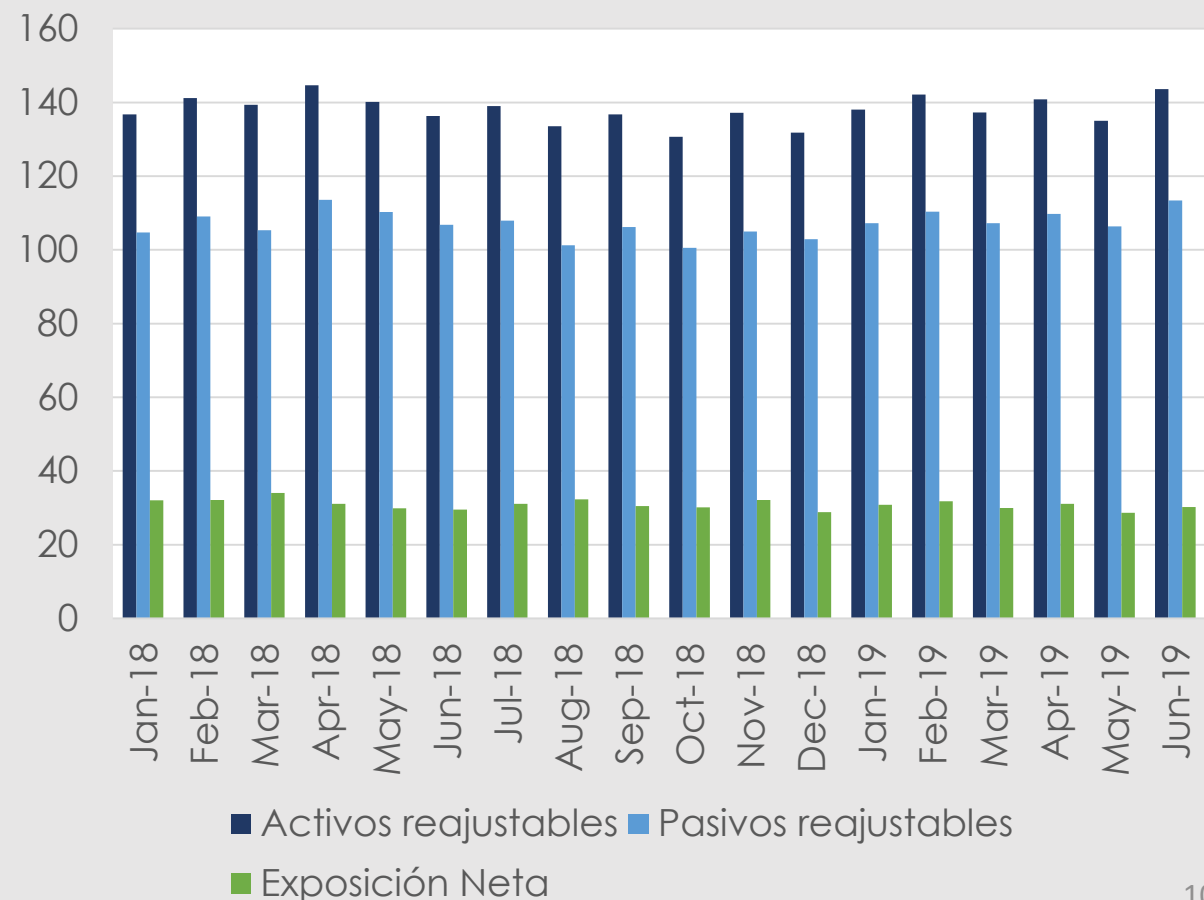


Mercado Bancario

Colocaciones Sistema Bancario en UF y Porcentaje de Activos Totales (USD Miles de Millones)



Activos, Pasivos y Exposición Neta en UF Sistema Bancario (USD Miles de Millones)



1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
2. La relevancia de la UF en el mercado financiero
- 3. Conclusiones**

Conclusiones

- El BCCh establece los sistemas de reajustabilidad autorizados de acuerdo a la atribución legal de su Ley Orgánica Constitucional. Incluyendo además la forma de cálculo de dichos sistemas.
- Los actores e instrumentos de los mercados fiscalizados por la Comisión utilizan estos sistemas de reajustabilidad (UF e IVP) conforme a lo dispuesto en la normativa dictada al efecto por esta. Recogiendo los valores de los sistemas de reajustabilidad establecidos informados por el BCCh.
- Como se puede apreciar, el mercado financiero está expuesto en diferentes niveles a los sistemas de reajustabilidad, por lo que asegurar un cálculo correcto es muy importante.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión en ejercicio de sus atribuciones legales está permanentemente monitoreando los mercados sujetos a su fiscalización y supervisión y se encuentra revisando los antecedentes pertinentes. Sin haber encontrado a la fecha ningún efecto relevante.



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Comisión Especial Investigadora de actos del INE en relación con la determinación del IPC

Joaquín Cortez Huerta
2 de septiembre 2019

